Quito, 12 de marzo del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMERCIAL AKUIFERA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa COMERCIAL AKUIFERA S.A. y de acuerdo a las atribuciones y obligaciones que confiere la Ley de Compañías, debo manifestar que he revisado la Contabilidad de la Empresa en el ejercicio económico 2012, determinado que no tuvo movimiento económico.

Muy atentamente,

Econ. Martha Aguaiza

COMISARIO PRINCIPAL